

INFORME DE COMISARIO

Señores:

ACCIONISTAS

ZOCALO ZOCAFILMS S. A.

En cumplimiento de la nominación como comisario principal que me asignara la Junta General de Accionistas con fecha 30 de Marzo de 2016, de la compañía **ZOCALO ZOCAFILMS S. A.**, con RUC 1792365090001 y lo dispuesto en el Artículo 321 de la Ley de Compañías y la Resolución No. 92.1.4.3.0014 del 13 octubre de 1992 de la Superintendencia de Compañías referente a las obligaciones de los Comisarios, presenté a ustedes el informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información preparada por la Administración de **ZOCALO ZOCAFILMS S. A.** en relación con la marcha de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2016.

He obtenido de los administradores toda la información requerida; de las operaciones, documentación y registros contables que juzgo necesario para investigar, he revisado los estados de situación financiera, estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo, por el año terminado el 31 de diciembre de 2016, por los cuales procedo a rendir el informe:

- La administración de la compañía ha cumplido con las disposiciones de la junta general de accionistas, emitidas durante el año terminando al 31 de diciembre de 2016, así como con las normas legales vigentes y los organismos de control.
- He revisado los libros sociales de la compañía, las mismas que cumplen con las disposiciones de los art.246, 176 y 177 de la ley de compañías vigente.
- De acuerdo a información proporcionada por los abogados de la compañía, no he conocido de denuncias que se hubieren presentado en contra de los administradores de la compañía.
- Durante el ejercicio económico 2016, informo que la compañía **ZOCALO ZOCAFILMS S. A.** contrató los servicios de asesoría contable externa a través de la empresa **UHY TAX SECURITY Cía. Ltda.**, para el manejo contable – tributario.
- El sistema contable y el control interno en el área de contabilidad de la compañía **ZOCALO ZOCAFILM S.A.** tomado en conjunto, fue suficiente para cumplir con los objetivos del mismo, que son proveer a la Administración de una seguridad razonable en las operaciones que se ejecutan a través de autorizaciones de la administración y se registran correctamente para permitir la preparación de estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
- La Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros; de acuerdo a la **“Resolución No. SCVS-INC-DNCDN-2016-011, sección I, Art-2, numeral c) Las compañías nacionales anónimas, en comandita por acciones y de responsabilidad limitada, cuyos montos de**

activos excedan los quinientos mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 500.000,00)", se encuentran en la obligación de contar con el informe anual de Auditoria Externa.

- ZOCALO ZOCAFILMS S. A. en base a los resultados obtenidos al termino del ejercicio al 31 de diciembre 2016, obtuvo un monto superior a \$ 500.000,00 en activos, lo cual le "obliga" que para el cierre del ejercicio económico 2017, la compañía provea la contratación de Auditoria Externa a fin de dar cumplimiento con la resolución emitida por el organismo de control.

En relación con mi revisión del estado de situación financiera y del estado de resultados integral, se desprenden los siguientes resultados generados en la operación de la compañía:

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

En dólares

DETALLE	2016
ACTIVO CORRIENTE	702.868,96
ACTIVO NO CORRIENTE	<u>44.346,61</u>
TOTAL ACTIVOS	747.215,57
PASIVO CORRIENTE	517.346,10
PASIVO NO CORRIENTE	60.580,49
PATRIMONIO	<u>169.288,98</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	747.215,57

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

En dólares

DETALLE	2016
INGRESOS OPERATIVOS	9'298.587,31
INGRESOS NO OPERATIVOS	<u>20.484,07</u>
TOTAL INGRESOS	9'319.071,38
COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES	<u>9'087.549,06</u>
UTILIDAD DEL EJERCICIO	231.522,32
15% PARTICIPACION TRABAJADORES	34.728,35
UTILIDAD GRAVABLE DESPUES DE CONCILIACION TRIBUTARIA	193.204,52
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	42.504,99
RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO	<u>154.288,98</u>

Dejo expresa constancia por la colaboración de los funcionarios y empleados de la Compañía que fueron requeridos para la entrega de la información que, lo cual ha hecho posible el mejor desempeño de mis funciones.

En mi opinión, los estados financieros al 31 de diciembre del 2016, son presentados razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de ZOCALO ZOCAFILMS S. A. así, como los resultados de sus operaciones preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).



JEANY VARGAS G.

Comisario
Registro 17-2054
Febrero 13, 2017